

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Jueves 5 Marzo de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

¡ANIMO Y A ELLOS!

Vosotros, los que sufrís persecuciones policíacas; los que ilustráis la opinión escribiendo periódicos republicanos; los que lucháis sin descanso, cada vez más estuistas, por nuestra causa patriótica y regeneradora; los que arrastráis todo género de peligros, y no os intimidan las denuncias, no os asustan las multas ni os acobardan los encarcelamientos, ni os causa temores el destierro y exponéis la vida misma, todo por la patria y por la República:

¡Animo, y a vencer!...

Vosotros los viejos que guardáis en la memoria tantos recuerdos de lucha incesante, tantas tristezas y tan pocas alegrías de vuestro pasado; los que por vuestros trabajos, sufrimientos y sacrificios sin cuento ni medida habéis mermado vuestra fortuna, quebrantado vuestra salud y encanecido prematuramente, y sois por tantos méritos contrarios acreedores al respeto y dignos de la admiración de todos; vosotros, los venerables hombres del republicanismo español:

¡Animo, y adelante!

Vosotros, quien quiera que seáis, los desconocidos, ignorados y valientes patriotas que por modestia, timidez, prudencia, necesidad u otras causas análogas veláis vuestros nombres y no manifestáis vuestras ideas republicanas más que en momentos de peligro y de lucha, dejando vuestra aparición política marcada con sangre generosa en un movimiento nacional, ocasiones en las cuales surgen siempre hombres valerosos que acometen las más difíciles empresas; vosotros, los héroes oscuros y anónimos, que sois el misterio de nuestras esperanzas y el secreto de nuestra fuerza moral en la opinión pública:

¡Animo y a luchar!..

Y vosotros, jóvenes republicanos, que sois libros en blanco, que venís a la vida política sin compromisos de antemano contraidos, sin respetos al pasado, sin miedo al porvenir, decididos, animosos y enamorados de la República, almas vírgenes de desencantos, corazones saturados de amor patrio y cerebros henchidos de ilusiones:

¡Animo y esperanza!...

Animo, pues, y arriba todos: que nadie desfallezca, que no desmaye nadie, aun cuando caiga sin cesar, el caer también es ley del que sube, y detrás de cada espíritu que avanza, hierva un largo rastro de calvarios merecidos.

Nuestra heroica raza sabe el secreto: la constancia y la firmeza; estas virtudes lo vencen todo, de todo triunfan.

Aún no se había secado en las tablas del honoroso patíbulo la generosa sangre de Lanuza, y ya humeaban las ruinas de nuestros hogares, destruidos en defensa de la independencia de la patria, y al caer vencida en Santa Elena el águila francesa, más que por las balas de Waterlón, estaba herida de muerte por nuestra espada, vengadora de los pueblos oprimidos.

¡Ea, pues! Lancemos al destierro de una nueva Santa Elena a ese déspota de la patria, a ese tirano del espíritu nacional que se llama restauración y que intenta a cada instante rendir y avasallar el alma española.

Acordaos de que el sufrimiento tiene alas, y de que pasará volando como el huracán, barriendo sombras y miserias, sobre las cuales nos erguiremos como la palma de oro del desierto.

¡Animo, y a ellos!...

BERNABÉ MORERA.

Crónica Local

ADSUM

Metióse *El Católico Balear* en camisa de once varas, le metimos el resuello en el cuerpo, y contentóse con decir que usábamos palabras gordas.

Es verdad que el pobre estaba muy malito.

Tan malito que ya descansa en el seno de Abraham.

Nació *El Ancora*, y hemos querido saber si venía al mundo con algún vicio hereditario antes de meternos con el chiquitín.

Ayer supimos de que pie cocea, y hemos hecho recoger los zapatos viejos que teníamos arrinconados, y defendidas con ellos nuestras extremidades inferiores contra todo contacto repugnante, y en estado de lanzar el calzado cuando se empuerque a la basura, sin daño grave de nuestro modestísimo presupuesto, aquí nos tiene *El Ancora* dispuestos a aplicar el correctivo que merezcan las sabandijas de sacristía que se atrevan a tosernos.

Pero eso no son razones.

Razones! ¿con quién discutimos? ¿sobre qué? ¿qué se nos arguye?

Ninguna hemos leído aun entre el rosario de imbecilidades que el diario Cristiano ensarta como muestra de lo que son las buenas doctrinas que finge venir a sustentar.

Prometió su compinche *El Católico* publicar la lista de todos los empleos correspondientes a sargentos, que las autoridades conservadoras detentan en la Delegación de Hacienda, en el Gobierno Civil, en el Ayuntamiento, en las Obras Públicas, y otras Oficinas que el diario de la calle de Berard decía conocer. Así quería demostrar que no le guiaba en su campaña un mezquino odio personal, reñido con los rudimentos de la moral evangélica.

Peró ca!

No lo hizo *El Católico*. No lo hará *El Ancora*. No tiene el autor de esos escritos valor para cumplir su palabra.

Porque si algo hay cobarde en el mundo es un cura de armas tomar, uno de esos enjendros que bajo el aspecto de hombre es un jesuita laico.

...

Nos provoca *El Ancora*. Aquí estamos.

Del diario católico parte la excitación. No nos morderemos la lengua.

Esta lucha nos rejuvenece.

Nos quita muchos años de encima. Nos vuelve al 79. Entonces estaba al frente del *Ancora* un sacerdote virtuoso, sabio, prudente: hábil en la polémica, de ácerada pluma, de enérgica voluntad.

Y el que hoy figura al frente de la nueva *Ancora* tal vez era un dependiente nuestro, que comía nuestro pan y comulgaba en nuestras ideas.

Entonces luchamos. Luchamos sin desfallecimientos. Estuvimos, ojo alerta y arma al brazo, siempre en la brecha.

Con júbilo volvemos hoy a las andadas.

Pero conste que si cansados de impertinencias hemos contestado ¡Alerta! conste que si estamos prontos, conste que si estamos decididos, ni somos los provocadores, ni podrá nadie achacarnos culpas que son exclusivamente hijas de la procacidad y la soberbia de cualquier alacran de confesonario que se cree invulnerable porque está metido en las rendijas de la redacción del *Ancora*.

De allí lo sacaremos para probar si nuestra saliva tiene la virtud que la superstición popular atribuye a los que nacieron el día de San Pablo.

Un mes hemos pasado retraídos de la actividad periodística. Providencial parece este llamamiento tan oportuno a la vida, que luchar es vivir. Así nos desperezaremos y sacudiremos la morderra.

¡El pecaminoso Fausto de la prensa balear nos llama!

Pues contestemos con el demonio de guardarropía.

¡Son qua!!!

Para esta noche a las siete están convocados los directores de los diarios de esta ciudad para ultimar los trabajos necesarios para la publicación del periódico PALMA.

EL PATRIOTISMO LO EXIGE

Las Cámaras de Washington han consumado la enormidad. El derecho internacional ha sido hollado; y como si no bastase este hecho inusitado a poner de manifiesto la inconcebible iniqua que hacia España sienten los mercachifles de New-York y Chicago ha sido preciso que los diputados y senadores yankees pronunciasen insultos soeces contra el pueblo español y en particular contra el valiente caudillo, esperanza de la patria que en Cuba lucha con heroica energía para destruir las cuadrillas de bandidos cuya beligerancia defienden los barateros norte-americanos. Cobardía insigne la del diputado Sherman y sus secuaces vomitando groseros agravios contra un general en jefe que no puede abandonar su puesto de honor para castigar tanta osadía!

La opinión pública, como era de esperar, se ha indignado y en Madrid, Barcelona y otras capitales el pueblo ha protestado del incalificable abuso y desconsiderada actitud de los Estados Unidos con una nación a quien llama amiga.

La traición es evidente y si el jefe del poder ejecutivo sanciona los acuerdos del Parlamento, el Gabinete de Washington contrae tremenda responsabilidad por que los graves sucesos que pueden ser probable consecuencia de un modo de obrar tan agresivo para España demostrarán que esta nación no sufre vejaciones y que con la razón, el derecho y la fuerza sabe defender sus mas caros intereses: la honra nacional.

Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y Austria, dejarán que se consumen, acaso, iniquidades que rechazan los principios del derecho y la justicia? Pronto sabremos a que atenernos.

El Gobierno de Cánovas no puede hacerse solidario de ciertas manifestaciones excusables y convenientes hasta cierto punto. Por eso comprendemos las medidas de prudencia, pero hemos

de protestar contra las exageraciones. El Gobierno y sus agentes han convenido en que el grito de ¡Viva España! es subversivo y persiguen a los que sintiendo desbordar en el pecho la santa indignación y el puro amor a la patria profieren aquel grito que condensa las más nobles aspiraciones y que sirvió a los españoles para acometer grandes empresas y para saber vencer ó morir.

¡La policía y la Guardia civil persiguiendo y deteniendo a los grupos que gritan ¡Viva España! Es cuanto podía esperarse del inconcebible concepto que tienen algunos eminentes estadistas sobre los derechos del pueblo que se ve vilipendiado por unos cuantos rapaces agiotistas...

Conténganse las manifestaciones en aquellos justos límites que la cordura aconseja pero nada más.

La opinión de todos los españoles se muestra unánime y con ella algunas potencias extranjeras para que el Gobierno obre con entereza y virilidad sin vergonzosas componendas y sin perder la moderación y sangre fría.

Según hemos leído en los últimos telegramas han dimitido su cargo varios cónsules y agentes consulares de los Estados Unidos. Así es como se procede para demostrar a los americanos la sinrazón de su hostilidad para nuestra patria. Todos los cónsules que no sean yankees están en la obligación de renunciar sus cargos y tenemos la seguridad de que el Sr. Canut identificado en sus costumbres, intereses y familia con el noble pueblo español no será el último en hacer renuncia de un cargo que le obliga a enarbolar en su casa la bandera estrellada.

B. F. V.

Hemos oído decir que en el Teatro-Circo han empezado los ensayos de un drama popular, de gran espectáculo, basado en un episodio de la historia de Mallorca, en que figura el capitán don Manuel Bustillos.

Se añade que un notable pintor escenógrafo ha empezado a pintar una decoración de claustro gótico.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido la bondad de remitir a nuestro Director un escrito titulado «La Fe y el dolor» destinado al número único del periódico Palma que la prensa local dedica a reunir fondos para las víctimas de la catástrofe del 25 de Noviembre.

En el alma agradecemos la distinción con que nos ha honrado nuestro sabio y virtuoso prelado.

Es casi seguro que se verá muy concurrido esta noche el teatro de la sociedad *La Constancia*, en donde se pondrá en escena la zarzuela en dos actos del festivo Pitarra, *La Esquilla de la Torratxa*, parodia del drama *La Campana de la Almudaina*, la cual hace muchísimo tiempo que no se ha puesto en escena en ninguno de nuestros teatros, y la preciosa zarzuela en un acto, *Las Tentaciones de San Antonio*.

A las dos y media de ayer tarde saludó la plaza la fragata de guerra francesa *Iphigenia*, escuela de guardias marinas.

Procede de Cádiz, al mando de su comandante Mr. Gaillart, lleva 464 tripulantes y monta 8 cañones.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 4, 11:15 m.

La prensa continúa en la misma ac-

titud respecto a la cuestión de los Estados Unidos, diciendo que ni deben hacerse provocaciones ni soportarse humillaciones.

«El País» ofrece el concurso de los republicanos en caso de un paréntesis en la política nacional.

Madrid 4, 4:15 t.

Washington. — Afírmase que M. Cleveland resistirá la influencia de las Cámaras.

La actitud de la prensa europea ha hecho que se reaccione la opinión yankee.

Esta censura el lenguaje usado en las Cámaras de Washington.

Madrid 4, 7:30 n.

Los estudiantes quemaron una bandera norte-americana en la calle de Atocha.

Cargóse la benemérita, resultando algunos contusos y cuatro heridos.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes en la manifestación que proyectan hacer las cigarreras.

Se dictará un bando para prevenir las manifestaciones.

Madrid 4, 7:45 n.

Un telegrama oficial recibido de Cuba confirma la noticia del encuentro de la columna Bernal con los insurrectos en Maney.

Cogimosles 400 caballos, monturas, armas, municiones y efectos para cortar las líneas.

Corren rumores de que están heridos Maceo y Massó.

Madrid 4, 9:30 n.

El Consejo de Ministros que hoy se ha celebrado ha sido importantísimo.

Los Ministros se muestran reservados, diciendo que el patriotismo aconseja la reserva.

Se han examinado todas las hipótesis referentes a la cuestión con los Estados Unidos, adoptándose acuerdos para todos los casos.

Madrid 4, 10 n.

El Consejo de Ministros ha estudiado la cuestión de Hacienda para obtener recursos sin aumentar las contribuciones, sino únicamente en el caso impropiable de que se promueva la guerra.

Ha examinado despues el estado de la marina y del ejército, del armamento y de los víveres y municiones.

Madrid 4, 10 n.

La cañonera «Mensajera» cañoneó las posiciones que ocupaban los insurrectos en Morrillo.

Los rebeldes contestaron al fuego. Se han tomado precauciones para evitar que a la entrada de las tropas en la Habana se hagan manifestaciones de hostilidad contra el gobierno de Washington.

Madrid 4, 10:15 n.

Hablábase a los estudiantes de la necesidad de mantener el orden público, tomándose para ello medidas preventivas.

Mañana se publicará un bando. El viernes jurará el duque de Tetuán el cargo de Ministro de Estado.

Madrid 5, 12:30 m.

En Barcelona se ha repetido la algarada de los estudiantes, resultando algunos contusos.

El gobernador de Sevilla prohibió la manifestación estudiantil.

En Cádiz los estudiantes han vitorreado a España y a Cuba.

Madrid 5, 1 m.

Con motivo de evitar nuevas manifestaciones de los estudiantes, ciérranse las Universidades de Barcelona, Madrid y Granada.

Los cruceros «Oquendo», «Vizcaya», «Maria Teresa», «Destructor», «Razón» y «Alcon» marcharán de seguida a Cuba.

Después irán seis vapores trasatlánticos completamente artillados, y el crucero «Alfonso XIII». El «Pelayo» quedará en la Península en situación espectral.

NUESTRA PROTESTA

Con indignación y con vergüenza hemos leído el extracto de la sesión en que fué acordada la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos por el Senado de mercachifles de los Estados Unidos.

Un lenguaje inculco é innoble ha defendido la criminal insurrección: se ha dicho en el Senado de Washington que España está violando las leyes de la humanidad; que las manos de nuestros heroicos soldados están tintas en sangre de mujeres indefensas; que es un crimen que nuestra bandera roja y gualda ondee en el territorio de la gran Antilla, donde tendrán los Estados Unidos que arrojarnos á puntapiés...

Lenguaje incompatible con todo sentimiento hidalgo, que revela un desconocimiento absoluto de cuanto es y cuanto vale esta patria.

Hay que protestar con todas las energías del alma contra esa calumnia, contra ese ultraje lanzado á nuestro honor; porque no es ya la beligerancia; se trata de nuestra dignidad, de nuestro crédito en el mundo, de nuestra situación en Europa, que el honor para la patria es más esencial que el territorio.

¡Se ultraja el nombre de España, cuando su nombre debiera ser bendecido por todo americano hidalgo, como se bendice el recuerdo de la madre! No lo decimos nosotros: lo dice la historia, en cuyas páginas pueden leerse hechos desde el de haber llevado la civilización y el progreso á aquellos países hasta la abolición de la esclavitud; desde las famosas leyes de Indias hasta el de haber acudido siempre á España todos los estados de América para que sirviera de arbitraje en sus contiendas.

No hemos de imitar el lenguaje sacz y calumnioso de los senadores yankees, para rechazar con indignación sus ataques injustos.

Nos limitamos á consignar aquí nuestra protesta digna y severa, pero enérgica, como conviene á la justicia de nuestra causa santa.

LA GUERRA EN CUBA

Impresiones

No son muy satisfactorias las noticias telegráficas por los corresponsales. De las oficiales nada sabemos porque no se ha facilitado á la prensa nuevos despachos á la hora en que escribimos estas líneas.

Ateniéndonos, pues, á las noticias de que disponemos, sólo cabe consignar, porque el hecho se dibuja ya con bastante claridad, que en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, la insurrección ha tomado notorio incremento con elementos de la localidad.

En la primera de estas provincias los insurrectos han incendiado las poblaciones de Güanes, Mantua y Cabañas, importantes todas ellas, especialmente las dos primeras, que después de Pinar del Río aventajan á todas las demás de Vuelta Abajo por el número de habitantes.

En la provincia de la Habana algunas partidas rebeldes de escasa importancia han llevado su audacia á muy corta distancia de la capital. Una de ellas destruyó el puente llamado de los Pinos, en el ramal de la vía férrea que va de Regla á Guanabacoa, á ocho minutos de Regla, y otra se apoderó de varias caballerías en el Asilo de Enajenados, que está á un cuarto de hora de la Habana y próximo al acueducto que surte de agua á la capital.

Antonio Maceo

El cabecilla Antonio Maceo, después del combate sostenido anteayer, ha retrocedido rápidamente, intentando cruzar la línea de Cárdenas-Amarillas.

Lo impidieron las columnas que manda el general Arolas.

El «Francés»

El cabecilla Federico Loxán, apodado el Francés, se ha acogido á indulto en Remedios, entregando á las autoridades el sable, el revólver y el caballo.

Este sujeto se sublevó en Agosto y era el encargado de hacer la recluta filibustera.

Incendios

Una part da mandada por el cabecilla Lazo, que continúa como algunas otras en la provincia de Pinar del Río, ha destruido por el incendio los pueblos de Juanes y Mantua.

El cabecilla Gil ha incendiado también el pueblo de Cabañas, uno de los más importantes y ricos de la provincia de Vuelta Abajo.

Alcalde preso

Tres rebeldes prendieron al alcalde del barrio de Castilla (Jaraco), y le condujeron á la presencia del cabecilla Lino Mirabal. Este le puso en libertad.

Organización y distribución de fuerzas

El general Weyler ha ultimado en la siguiente forma la organización de fuerzas y distribución de mandos en la provincia de Pinar del Río.

Al frente del ejército de operaciones y gobierno de aquella provincia figurarán los generales Suárez Valdés y Cornell.

Distribúyese el ejército de Pinar del Río en tres medias brigadas.

La primera, adscrita en la capital, será mandada por el coronel del regimiento de Castilla, D. Gabriel Gabart, constituyéndola los batallones expedicionarios de los regimientos de la Reina y Castilla.

De la segunda, con residencia en Güanes, se hace cargo el coronel de Wad-Rás, don Gonzalo Fernández de Tórán con su batallón

de Wad-Rás, el escuadrón de caballería de Vitoria y fuerzas de infantería de Marina. La tercera, adscrita á la zona de Guanajay, correrá á cargo del coronel D. Juan Franco, nutriéndose con el batallón de cazadores de Barbastró, el expedicionario del regimiento de San Marcial y un escuadrón de caballería de Sesma.

Para atender á las eventualidades de las operaciones se organiza una columna, al mando del coronel Echevarría, compuesta de fuerzas de Baza y del regimiento de Isabel la Católica.

Cooperarán á las operaciones seis piezas de artillería, dotándose los puestos de Guardia civil, para cumplir las prescripciones del último bando.

Destinos

El coronel March ha sido destinado á Holguín.

El general Loño ha sido encargado del gobierno militar de la Habana, en sustitución del general Suárez Valdés, que ha sido destinado á Pinar del Río.

LO QUE DICE UN DEPORTADO

El corresponsal de *El Imparcial* en Cádiz, trasmite á este periódico las siguientes manifestaciones del deportado Rizo:

Hablado de Máximo Gómez, dice que el generalísimo acordó separarse del «gobierno de la república», para mayor seguridad de éste.

Parece que el marqués de Santa Lucía no estaba conforme con semejante separación, que Máximo desvaneció sus escrúpulos, afirmando que el gobierno estaría siempre seguro porque velarían por él las partidas de Roloff, Massó, Armando, Sánchez y Agramonte.

«Cuando Máximo Gómez acampa—añade Rizo— cuida mucho de situar numerosas avanzadas, y de colocar en el sitio más resguardado del campo su lujosa y cómoda tienda.

Acostado en su hamaca, despacha, da órdenes, y lee muchos periódicos de Cuba y de distintos puntos de América, que recibe con gran regularidad.

Máximo Gómez está siempre rodeado de una escolta de cincuenta soldados de caballería, escogidos entre los mejores jinetes del Camagüey, mandados por el teniente Bernabé, que goza fama de muy valeroso.

Los soldados de la escolta tienen verdadero cariño á Máximo Gómez y velan por él de tal manera que cuando va á verle algún campesino, aunque sea espía filibustero, le registran por si lleva armas.»

Cuando Rizo estuvo en el campamento del «generalísimo» le curaba diariamente Eugenio Sánchez Agramonte, médico municipal que fué de Puerto Príncipe, y que tiene tres hermanos cabecillas.

Este médico analizaba diariamente la comida de Máximo Gómez, por temor de que alguien echase veneno en ella, aprovechando cualquier descuido del cocinero Valentín.

El médico comía siempre con Máximo, para mayor tranquilidad del jefe supremo de los filibusteros.

Según Rizo, Máximo Gómez sólo bebe una copa de rom á la comida y otra al almuerzo. Su plato favorito son las galinas.

A Máximo Gómez le molestaba algo la úlcera que tiene en la pierna derecha, pero no hasta el extremo de impedirle montar. Con objeto de resguardar la prieta llevaba botas muy altas.

Agrega Rizo que al hablar Máximo Gómez de su regreso á Oriente, manifestó que dejaría en Pinar del Río mil hombres formando partidas pequeñas con objeto de entretener á las tropas.

También afirma que el «generalísimo» se jactaba de tener cuarenta mil hombres armados con armas de todas clases; que si dispusiera de más armas sería mayor el número de las partidas, y que irá armando á la gente á medida que lleguen las expediciones. Su deseo de tener armas llega hasta el punto de haber recomendado que cuando se hagan prisioneros le lleven con preferencia á éstos los fusiles de que estén provistos.

Cuanto al proyecto de reducir la guerra á la parte Oriental de la isla, dice Rizo que Gómez tiene el propósito de impedirlo, y que favorecido por las formidables posiciones que ofrece el terreno, situará fuerzas de importancia para evitar que las columnas sean dueñas del triángulo que forma la isla entre Trinidad, Santa Clara y Cienfuegos.

Dice, por último, que el jefe insurrecto del Camagüey, José María Rodríguez, es hombre que no destruye las propiedades ni mata á nadie.

Forma terrible contraste con la benignidad que Rizo atribuye al cabecilla Rodríguez, lo que refiere otro de los pasajeros del *Reina María Cristina* acerca del cabecilla Cepero, en la actualidad preso en la Habana.

En cierta ocasión, algunos de nuestros soldados tuvieron la desgracia de caer en manos de la gente mandada por el cabecilla. Entre ellos figuraba un médico.

Cepero ordenó á su gente que matase á machetazos á los infelices españoles y que respetasen al médico, á quien obligaría luego á curar á los hombres de la partida que estaban heridos.

El médico curó cuidadosamente á los separatisas, y acaso llegó á creer que esto le val

dría la consideración de la fiera que mandaba la partida; pero no fué así, porque al poco rato de haber terminado la cura, Cepero se dirigió á los suyos, diciendo:

—Ahora, para que ese hombre no pueda curar más patones, cortadle las manos.

La orden de aquel tigre fué cumplida en el acto.

Dice que los insurrectos blasonan de contar con medios poderosos para continuar la campaña y de tener admirablemente montado un servicio de correos desde Oriente á Occidente.

Cree que á pesar de las balandronadas de los cabecillas España triunfará pronto.

El día 21, á las nueve de la mañana, encontró el *Maria Cristina* en alta mar al vapor *Montevideo* con las tropas embarcadas en Vigo.

Cruzáronse á una milla de distancia, confundiendo los silbatos de las sirenas de ambos buques con los entusiastas vivas de los pasajeros, resultando en las soledades del Océano un espectáculo grandioso.

Un pasajero del *Maria Cristina* persona digna de crédito, cuenta que conversó con los generales que fueron á despedir al general Marin al embarcarse para Puer to Rico.

Dice que el Sr. Weyler dió á entender que habían encontrado el ejército de la isla desorganizado, pero que tenía esperanza de vencer plazo no lejano.

Añade que el general Pando, emitió su opinión de que se tardará más de dos años en pacificar la isla, y que, gracias á sus enérgicas órdenes, se trabaja en los ingenios de Oriente, habiendo ido para ello desde la Habana 3.200 peninsulares.

Recuerda del general Marin haber asegurado que los insurrectos son 25 ó 30.000, pero que cuentan en el país con muchos elementos adictos.

Opina, que aun limitada la guerra al departamento Oriental, será más duradera de lo que se cree, y recuerda que algunos pasajeros hablaron delante del general Marin de si concedería la autonomía á Cuba, y que el general exclamó:

«Pensar eso es un disparate.»

LA BELIGERANCIA

Telegrama oficial

Washington 28.—A ministro de Estado.

El Senado ha votado hoy las resoluciones referentes á Cuba, terminando cuestión en ese cuerpo. La resolución del senador White, ya telegrafiada, fué rechazada por 57 votos en contra. La del senador Allen, socialista, para que se reconociera la independencia y se admitiera como ministro plenipotenciario á Palma, rechazada por 52 votos contra 17.

Se ha adoptado por 64 votos contra seis, la de Mr. Morgan, presentada por senador Sherman, presidente del comité que ya telegrafié, añadiéndole lo del senador Cameron como enmienda complementaria; es decir, recomendando al presidente pida á España que reconozca voluntariamente la independencia de Cuba.

La Cámara de diputados no ha adoptado hoy resolución alguna.—Dupuy.

Telegramas de Febra

Washington 28.—El dictamen aprobado por el Senado es la resolución del Sr. Call propuesta en 5 de Febrero con la enmienda de Cameron, propuesta el 21 del mismo mes, en la cual se ruega al presidente de los Estados Unidos que interponga sus buenos oficios cerca de España en favor del reconocimiento de la independencia de Cuba.

Extracto de la sesión

Washington 28.—(Via cable Bilbao).—He aquí un extracto de la importante sesión de hoy en el Senado al discutirse la cuestión de Cuba.

El Sr. Lonsday dice que el estado de cosas existente en Cuba justifica una intervención activa de los Estados Unidos á fin de restablecer el orden en nombre de la humanidad.

El Sr. Sherman pide la anexión de Cuba á Méjico por estar esta República habitada por un pueblo de la misma raza.

Añade que ha llegado el momento de una intervención que ponga fin (palabras textuales) á un crimen indescriptible.

Sostiene que la organización de los insurrectos es tan completa y perfecta como la de los rebeldes de los Estados Unidos durante la última guerra civil.

Afirma que los cubanos no han dado muestras de ferocidad y que en cambio los españoles prefieren la guerra de represión enérgica.

Por esto, exclama, fué separado el general Campos que hacía una política humana siendo sustituido por el general Weyler á quien califica de carniceiro y cuyas manos, dice, están manchadas de sangre de hombres y mujeres indefensos.

La Cámara aplaude estas frases tan injustas como de mal gusto.

El orador alentado por estas muestras de aprobación prosigue diciendo que si el general Weyler continúa en Cuba nada impedirá que los Estados Unidos arrojen de allí á los bárbaros. (Grandes aplausos.)

No queremos que exista inarmonía en nuestro continente.

El Sr. Sherman continúa su discurso declamatorio en medio de los aplausos del Senado.

El Sr. Lodge hace después uso de la palabra, y sostiene con la mayor frescura y sin que nadie le contradiga que el general Weyler ha empezado fusilando á gentes indefensas.

Espera que la actitud de los Estados Unidos será aprobada por todo el mundo civilizado.

Otros senadores hablan en favor de una resolución denunciando á España como una nación que no merece el respeto de los demás países.

Solo un senador, el Sr. Laffery, habla en nombre del buen sentido y de la justicia para oponerse á la corriente que se advierte en el Senado.

Dice que no hay razón ni motivo alguno para intervenir en los asuntos de Cuba, como

tampoco lo hay en que los Estados Unidos intervengan en la cuestión de Armenia; por lo tanto sostiene que no deben ser reconocidos en manera alguna los derechos beligerantes á favor de los insurrectos cubanos.

Pero estas palabras no encuentran eco en el Senado.

Después se propone una resolución adicional ó enmienda rogando al presidente que reconozca la República de Cuba.

El Sr. Sherman observa que si el Congreso aprueba esta enmienda, el presidente se verá obligado á tomar una resolución dentro del espacio de diez días.

Por lo tanto cree preferible que se apruebe la resolución tal y como fué redactada sin esta enmienda y así lo acuerda el Senado por 64 votos contra 6.

La resolución aprobada

Washington 28 (Via cable Bilbao).—He aquí el texto de la resolución aprobada por el Senado sobre la cuestión de Cuba.

«El Senado decide, de acuerdo con la Cámara de representantes, que, según opinión del Congreso (ambas Cámaras), existe un estado público de guerra entre el Gobierno español y el gobierno que desde hace algún tiempo fué proclamado y mantenido con la fuerza de las armas por el pueblo de Cuba, y que los Estados Unidos deben observar estricta neutralidad entre las potencias beligerantes, y conceder á cada una de ellas todos los derechos de tales, en los puertos y territorios de los Estados Unidos.

El Senado acuerda que los buenos oficios de los Estados Unidos deben ser ofrecidos por el presidente al Gobierno español, á fin de que reconozca la independencia de Cuba.»

El Congreso

Washington 29.—La Cámara de representantes discutirá probablemente en la sesión de pasado mañana la resolución aprobada ayer por el Senado, reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Se considera indudable que la expresada Cámara aprobará por una gran mayoría dicha resolución.

Efecto en el extranjero

Londres 29.—El periódico *The Times* comenta la resolución del Senado americano y hace constar que entra un nuevo é importante factor en el problema de Cuba y aconseja á los españoles que estudien si la autonomía de la isla, bajo la bandera de España podría mejorar la amenazadora situación presente.

El *Standard* hace notar que el presidente Cleveland, que tiene facultades para sancionar ó no la resolución del Senado, es hostil, siendo difícil, añade, saber que solución esperaría Cleveland, á menos de que se halle dispuesto á apoyar cerca del Gobierno de Madrid reclamaciones de carácter amistosas para no verse los Estados Unidos en la necesidad de combatir por Cuba.

Aun en ese caso sería improbable que España se sometiese ante semejante amenaza.

Paris 29.—La votación de ayer en el Senado norteamericano ha influido desfavorablemente en la contratación de los valores españoles.

El 4 por 100 exterior, después de hacerse á 62,00 en la contratación de primas, bajó á 61,62.

Dicho valor ha tenido desde ayer una baja de un entero y 35 céntimos.

Paris 29.—El diario *La Libre Parole*, comentando la resolución del Senado americano dice que semejante hecho constituye de parte de los Estados Unidos un ultraje á España y una incorrección escandalosa desde el punto de vista de la política internacional.

La doctrina de Monroe, interpretada de semejante modo originará seguramente complicaciones diplomáticas en las que los Estados Unidos no desempeñarán un papel muy brillante.

El citado periódico dice que aún no se ha dicho la última palabra sobre este asunto.

Paris 29.—Tanto los periódicos ingleses, como los franceses, publican extractos de los juicios de la prensa española, acerca de la cuestión de la beligerancia á favor de los insurrectos cubanos, reconociendo que el debate del Senado de Washington ha producido en España una indignación tan grande como justificada.

Varios diarios no pueden menos de confesar que los hechos alegados por los senadores americanos en apoyo del dictamen son de todo punto falsos, porque ni los insurrectos cubanos tienen la organización que se supone, ni siquiera son dueños de una población de escasa importancia. Añaden que esos á quienes se quiere reconocer como beligerantes, asesinan á personas inofensivas, saquean aldeas, destruyen ferrocarriles é incendian ingenios. Los españoles, por su parte, á quienes se califica de bárbaros, respetan á los prisioneros y á los heridos. Por lo tanto, la injuria de que ha sido objeto en el Senado americano España, no tiene justificación posible; mayormente, cuando ésta con su conducta correcta, no la ha provocado.

Opiniones sobre la beligerancia

El Sr. Cánovas

Entiende el Sr. Cánovas del Castillo, que, aunque la proposición presentada por los senadores afectos á la independencia cubana llegase á prosperar, no daría lugar á conflicto internacional alguno ni produciría alteración en las relaciones de cordialidad que existen entre los dos países.

Cuando la guerra de secesión, no solo España, sino además Francia é Inglaterra, reconocieron á los sudistas americanos el carácter de beligerantes; y como era de esperar, ni nuestra nación, ni ninguna otra de las potencias citadas, vió turbarse en lo más mínimo sus relaciones con el gobierno que presidía el general Grant.

Además—añadió el presidente del Consejo de ministros—si se concede á los insurrectos cubanos la beligerancia, se vé obligado el gobierno de los Estados Unidos á mantener la más escrupulosa neutralidad.

Esa neutralidad hace que ninguna de las partes beligerantes pueda organizar en aquel territorio expediciones militares, ni surtirse en el mismo, de armas, municiones, ni pertrechos de guerra.

Si así sucediera, y como es lógico estas prescripciones del derecho internacional son

observadas por los norteamericanos, como podríamos exigir, veríanse más aislados que hoy los separatistas cubanos y mucho más reducido el círculo de acción en que hoy se mueven en el Norte de América los laborantes y propagandistas filibusteros.

Es muy aventurada la suposición de que el presidente Mr. Cleveland pueda inclinarse en favor de los que piden la independencia cubana.

Hasta ahora el jefe de aquel Estado y sus amigos persisten en su actitud correctísima.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene por necesidad que abstenerse de hacer otras manifestaciones hasta tanto que en ambas Cámaras norteamericanas recaiga acuerdo, se conozca la resolución que en vista de él adopte el Poder Ejecutivo; y por último, se vea en qué forma y en qué términos se comunica aquella resolución al gobierno de España.

El Sr. Sagasta

—Desdichadamente—dice el Sr. Sagasta—parece que los sucesos adversos y los enemigos de España se han propuesto—darme la razón, confirmando mis predicciones.

Aún no se había publicado en la *Gaceta* ese desdichado cuanto inverosímil decreto de disolución de las Cortes, y ya los hechos vienen á demostrar lo peligroso, lo absurdo que es haberse atrevido á publicarlo.

¡Y un Gobierno que cuenta tan grandes fracasos se ha atrevido á publicar el decreto de disolución!

España en estos momentos debe obrar con mucha energía á la par que con gran prudencia, pues éste es el principio de las graves complicaciones que pueden sobrevenir á nuestra nación.

No quisiera ser profeta de desgracias, porque desdichadamente todas se confirman; pero como todo lo temo de este Gobierno, temo también que otros pueblos de América sigan el camino de la república norteamericana.

¡Quiera Dios—dijo el Sr. Sagasta—que lleguemos á las elecciones en paz.

¡Ah! si no fuera por la gravedad de las circunstancias, si el estado de la nación y las complicaciones que esto pudiera traer para la patria, no me impusieran el deber de exagerar mi prudencia y mi patriotismo, aun á riesgo de disgustar á algunos de mis amigos, la situación del país no fuera tan crítica, no sólo el retraimiento, todo me parecería poco para demostrar al gobierno lo imprudente de su conducta.

Así se expresa el jefe del partido liberal.

El Sr. Costelar

El Sr. Costelar considera que son gravísimas las presentes circunstancias y que no se debe contribuir en modo alguno á complicarlas, y por eso se propone encerrarse en el más absoluto silencio.

Esto ha contestado á un redactor del *New York Herald* que le ha preguntado su opinión acerca de los sucesos palpitantes, y eso contesta á cuantos quieren sondear su pensamiento.

El Sr. Pi y Suñer

Ha dicho: «No me sorprende que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos de Cuba. Me extraña que no lo hubiesen hecho. Fueron un día colonias, se alzaron contra la metrópoli y hallaron eficaz apoyo, primero en Francia, después en España y España. No parecía lógico que mirasen ahora con indiferencia el levantamiento de nuestra Antilla.»

«La beligerancia no es la victoria. La negaron el año 1891 á los rebeldes de Chile, y los rebeldes vencieron; la conceden ahora á los insurrectos de Cuba, y es posible que los insurrectos de Cuba salgan vencedores.

No es la declaración de la beligerancia la que debe preocuparnos. La guerra de 1893 á 1878 terminó por un convenio; la de hoy no será menos larga, si por un convenio no nos apresuramos á concluir. Por él habríamos debido empezar, si hubiésemos sido menos orgullosos y más previsores. En 1878 dimos á Cuba la libertad; hoy habríamos debido darle la autonomía. No la menguada autonomía de las reformas de Marzo, sino la verdadera autonomía, la que permite que las colonias se rijan y gobiernen por si mismas y las deja enlazadas con la Metrópoli sólo por el vínculo de los comunes intereses: el orden, el comercio, las relaciones internacionales. Sin otorgar esa autonomía, aun saliendo vencedores, de seguro perderemos. Se apagará el fuego de la guerra; quedará el rescoldo.

¿Será aún tiempo de acabar por ese medio la guerra? Lo dudo.»

El señor marqués de Cerralbo

—Teniendo por el asunto más grave de nuestra época la beligerancia reconocida por los Estados Unidos á los incendiarios de Cuba, contra el derecho internacional, no está el ánimo sereno para discurrir ante ofensas tan graves como inauditas.

En nuestro patriotismo quisieramos pensar que el Gobierno no llegase en sus grandes desaciertos hasta el extremo de enmudecer y paralizar las energías de España, ya que la ahogado la voz de las Cámaras, donde la protesta hubiera sido más solemne, aunque no todo lo eficaz que nosotros desearíamos.

El reconocimiento de la beligerancia es un desastre.»

El Sr. Salmorán

Desea reservar sus opiniones hasta tanto que recaiga un acuerdo que revista los caracteres solemnes de la resolución de los parlamentos republicanos, á cuyo fin se reúnen esta tarde

El Sr. Salmerón cree que la protesta que se formule ha de responder a los vivos anhelos de la patria, al espíritu público, al serio y sagrado derecho que asiste a España, agravado por un ultraje que parecía imposible pudiera inferirse, y aún más, que pudiera tenerse.

Imposible, si, esa es la palabra—decía el Sr. Salmerón—que corresponde aplicar a la situación que atraviesa nuestra patria. Imposible la promulgación de un decreto que parece preparado para coincidir con el reconocimiento de la beligerancia. Imposible que un suceso, al conocerse, no haya impedido la disolución de las Cortes y haya provocado inmediatamente la convocatoria de las existentes. Imposible que al propio tiempo que se consienten en el Senado norteamericano ataques increíbles a nuestra soberana independencia, se apresure el Gobierno español a dar satisfacciones por simples juicios de la organización política yankee, por un ciudadano formulados en el ejercicio de la libertad de pensamiento. Imposible que nuestro pueblo no reaccione contra tan reiterados atentados.

El Sr. Silveira

Es una cuestión nacional, en la cual el Gobierno hubiera recogido siempre, pero más aún en las actuales circunstancias, el depósito de los deberes, de la honra y de los intereses de los partidos todos.

Se está, por tanto, en el caso de prestarle franca y decidida cooperación, y demostrar los Unidos y reprimir, si fuera necesario, las pasiones, en estos casos disculpables, en aras de un supremo interés de patria y de dignidad ante el extranjero.

EL GOBIERNO

Comprendiendo que las frases injuriosas lanzadas contra el honor de España en el Senado norteamericano, habían de levantar el espíritu público en sán de protesta unánime; proyectándose manifestaciones populares en la vía pública, ayer tarde visitaron al jefe del gobierno el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid para convenir en el criterio que debe seguirse.

Más tarde visitó al Sr. Cánovas el ministro de Marina, y sin duda esta entrevista dió motivo a los rumores de que nos hacemos eco en otro lugar.

También estuvo en la presidencia el alcalde, señor conde de Montarco.

Y por la noche estuvieron en la Huerta los ministros de Estado y de la Guerra conferenciando con el presidente del Consejo sobre los asuntos del día.

Los rumores a que antes nos referimos son los siguientes:

Parece que en el ministerio de Marina reinó ayer durante toda la tarde y parte de la noche un movimiento inusitado.

El ministro llamó a su despacho a los altos funcionarios del ministerio para tratar del envío a América de una escuadra respetable.

Al efecto se decía en los círculos autorizados que se han dictado oportunas órdenes a fin de que cuanto antes sean armados el *Peláyo*, *Viscaya*, *Oquendo*, *Maria Teresa Alfonso XIII*.

En cuanto estas órdenes se cumplimenten zarpará la escuadra con rumbo al canal de Bahama.

Al mismo tiempo se convino en activar las obras del acorazado *Carlos V*, y se estudió el armamento con que ha de dotarse a los buques de la Compañía Trasatlántica que ésta puso a disposición del Gobierno en los comienzos de la campaña.

De todo esto debió tratar el ministro de Marina en su conferencia con el Sr. Cánovas.

También se dijo en el ministerio de la Guerra se habían adoptado varias medidas con objeto de enviar pronto a Cuba un cuerpo de ejército de 25.000 hombres.

El general Azcárraga desmintió anoche este rumor.

El Gobierno no adoptó anoche grandes precauciones.

Ayer celebraron una entrevista los ministros de la Guerra y la Gobernación, acordando las precauciones que creyeron conveniente para evitar protestas tumultuosas del pueblo. En virtud de esta conferencia hubo anoche en Gobernación reunión de autoridades—incluido el alcalde—recibiendo todos instrucciones del gobierno, que son evitar toda manifestación de protesta en las calles contra los Estados Unidos.

El recuerdo de lo ocurrido en Madrid cuando los sucesos de las Carolinas, ha hecho adoptar al Gobierno grandes precauciones en la legación de los Estados Unidos.

Se teme que el pueblo, en un momento de excitación, vaya a la residencia del ministro yankee, como han ido ayer los estudiantes valencianos al consulado de los Estados Unidos en aquella ciudad.

La legación está situada en el piso bajo de una casa de la plaza de las Descalzas, esquina a la del Postigo de San Martín.

Cuatro ó seis guardias de seguridad y algunos de la secreta pasean por delante de la puerta, como indicando a los curiosos que allí no pueden detenerse. Dentro del edificio hay otros guardias, pero donde la fuerza pú-

blica ha establecido su cuartel general es en los edificios del Monte de Piedad.

Además en todas las calles que conducen a la plaza hay parejas de seguridad y policía con encargo de avisar si ven algún grupo acercarse a la legación.

Personas que tienen motivos sobrados para saberlo, decían anoche que la actitud del gobierno puede condensarse en las siguientes palabras:

«Mucha prudencia, mucha previsión y mucha energía. Prudencia para no sacar las cosas de quicio, dejando que los sucesos tengan un desarrollo lógico y normal. Aguardar que el gobierno de los Estados Unidos, libre de pasiones, dé a la cuestión una solución amistosa y satisfactoria.

Previsión, para que nada nos coja de improviso, sea el que quiera el giro que tomen los acontecimientos.

Y mucha energía para no tolerar ningún agravio, venga de quien vengan.»

Ministeriales caracterizados aseguraban anoche que el ministro de Estado, luego de consultar con el Sr. Cánovas, había dirigido un expresivo telegrama a nuestro representante en Washington, ordenándole que entablase las reclamaciones a que haya lugar por los insultos proferidos en el Senado norteamericano contra España.

Dice un diario oficioso:

«Predominan en el gobierno las corrientes optimistas, fundadas en que el Sr. Dupuy insiste en que el gobierno norteamericano ha de apurar todos los medios para evitar que los acuerdos parlamentarios produzcan rozamientos con la nación española.

El dilema es el siguiente: ó la masa de opinión pública, cuyas simpatías hacia los insurrectos cubanos no han hecho hoy más que exteriorizarse, se impone al Gobierno, ó éste logra, imponiéndose a aquélla, continuar la línea de conducta que se ha trazado.

Aun dentro del primer caso existen medios al gobierno norteamericano para rehuir acto alguno que pudiera dar origen a un *casus belli*.

Es más: aunque la Cámara vote la beligerancia y la intervención, como están próximas a que terminen en Washington las tareas parlamentarias, una vez cerradas las Cámaras puede dilatar indefinidamente mister Cleveland la ejecución de los acuerdos.

Hay que tener en cuenta que la proposición votada en el Senado y que mañana se votará en la Cámara, no tiene carácter legislativo, y como ayer decíamos, no obliga al presidente de la república, para suspender sus efectos, a apelar al veto.

Fundados en todas esas manifestaciones, mostrábase anoche los individuos del gobierno algo optimistas, sin dejar de reconocer lo delicado de la situación, que hace necesario obrar con serenidad, sin acudir a exageraciones, y sobre todo la conveniencia de no dar pretexto a una ruptura.

A algún otro ministro oímos decir, con ocasión de hablarse delante de él de temperamentos de energía y de actos de virilidad, que el gobierno ha de cumplir con su deber y que sabrá mantener nuestro prestigio é impedir todo acto que tienda a vulnerar nuestro derecho.

Como muestra de ello, nos aseguraron anoche que el Sr. Dupuy de Lome tiene ya instrucciones de nuestro ministro de Estado para inquirir cerca del Gobierno de los Estados Unidos, ó semejanza de lo hecho recientemente por Mr. Taylor en el asunto Concas, si son ciertas las frases ofensivas para España que han pronunciado, según dicen los cablegramas particulares, al discutirse en el Senado la proposición de beligerancia.

En forma amistosa, como hizo días pasados en Madrid el representante norteamericano, entablará el Sr. Dupuy de Lome su reclamación.»

LA OPINION PUBLICA

En la Bolsa

Las noticias de ayer causaron gran impresión en las Bolsas de Madrid y de París, determinándose un movimiento de baja.

Se leían con avidez en la de Madrid los detalles de la discusión en el Senado norteamericano; se hablaba de las impresiones en los círculos políticos y se anunciaban medidas de gobierno muy importantes.

Con todo esto, todos los valores se resintieron, sobre todo las Cubas, y también los consolidados.

En el Congreso

En el salón de conferencias del Congreso se reflejan las impresiones de los partidos políticos, en armonía con las declaraciones de los hombres públicos cuyas opiniones quedan consignadas aparte.

Todos reconocían la gravedad de las circunstancias y protestaban de las palabras dichas contra los españoles en el Senado norteamericano.

En las calles

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a circular por Madrid la noticia de que el Senado de Washington había reconocido la beligerancia a los insurrectos cubanos.

Los periódicos se arrebataban de manos de los vendedores, buscándose la confirmación de la estúpida noticia.

No tardó en estallar la protesta en todas partes contra la injusticia del Senado de Washington.

Ni el decreto de disolución, ni las contin-

gencias seguras a que han de dar lugar las próximas elecciones, ni los últimos telegramas de Cuba, nada, en fin, fué objeto de las conversaciones y comentarios públicos. El reconocimiento de la beligerancia para los traidores que pelean en Cuba fué lo único que preocupó é irritó a la gente. Todo el mundo se expresaba en los mismos términos. En algunos momentos hubo temores de que la sobreexcitación del espíritu provocara algún serio conflicto.

La indignación popular ha comenzado a surgir sin arrebatos, pero enérgica y clara. Como se trata de una cuestión nacional, no hay que decir que todas las opiniones son unánimes, que todas las clases están ya confundidas en un mismo sentimiento: el de sostener con toda valentía la dignidad nacional.

En los sitios públicos en el mercado, en los cafés, en la calle, donde se reunían despersonas no hubo ayer otra conversación. Los comentarios eran idénticos, las aspiraciones iguales.

En los cafés

La indignación del pueblo de Madrid adquirió por la noche mayores proporciones, cuando se conocieron los pormenores de la sesión del Senado norteamericano y los insultos que varios senadores habían proferido contra España y contra el valiente ejército que pelea en Cuba por la integridad de la patria.

El amor patrio se manifestó con todo entusiasmo en los cafés donde hay música. Pudiera asegurarse que anoche a la misma hora todos los pianos, todas las orquestas y todas las bandas de los innumerables cafés madrileños no tocaron más que himnos patrióticos, y más veces que ninguno el de *Cádiz*.

El público completaba la obra con el grito de ¡Viva España! más entusiasta y más guerrero anoche que nunca.

La gente que pasaba por la calle se detenía al oír la marcha de *Cádiz* y tomaba parte en aquellas demostraciones de amor patrio, aplaudiendo.

En algunos cafés se tocó también el himno de Riego y la Marsellesa.

En el teatro de la Ópera

Se esperaba allí la presencia de un diplomático que concurre asiduamente, y se proyectaba hacer a su presencia una manifestación patriótica, relacionada con el curso de los asuntos de Cuba en el Senado de Washington.

De estos deseos, parece que se enteraron las autoridades, las cuales lograron, según se dice, evitar la manifestación que se preveía en la atmósfera del teatro.

Cuentan algunos—claro que esto no se sabe con certeza—que las autoridades, con aviso amistoso, impidieron aquel acto en el teatro de la plaza de Oriente.

Los estudiantes

Los estudiantes de la Universidad Central han circulado entre sus compañeros la siguiente alocución:

«Compañeros. Ante el incomprensible acto del pueblo norteamericano, reconociendo la beligerancia en favor de los bandidos que contra la Madre Patria pelean en Cuba, os convocamos para realizar una solemne protesta mañana domingo, a las dos y media de la tarde, en la Universidad Central.—La Comisión.»

La manifestación ha sido prohibida.

Ante la posibilidad de que se intente llevar a efecto el acto de protesta acordado por los estudiantes madrileños el Gobierno ha adoptado precauciones, doblando el número de retenes en las inmediaciones de la Universidad y ordenando que las fuerzas de la guardia civil estén preparadas en sus cuarteles para salir a la calle al primer aviso.

En provincias

Manifestación en Valencia

Los estudiantes valencianos celebraron ayer una manifestación.

Con este propósito sacaron las banderas de las Facultades y otra nacional, y acompañados por gran número de personas, que iban engrosando por momentos el grupo, se dirigieron al gobierno civil, dando nutridos vivas a España y al ejército.

El gobernador aconsejó a los estudiantes que se retiraran; pero la manifestación se dirigió al consulado de los Estados Unidos, donde se repitieron las patrióticas aclamaciones, haciendo una protesta tan enérgica como prudente.

—*Viva España!*—gritaban con entusiasmo los estudiantes.—*Viva el ejército!*—*Muerta el tirano!*

Después, recorriendo calles muy céntricas, se encaminó la manifestación a la capitanía, visitando una comisión al comandante general.

Al salir de la capitanía se encontraron los estudiantes con un capitán recién llegado del ejército de Cuba, que no pudo sustraerse a una manifestación entusiasta, que expontáneamente le tributaron los escolares.

Estos le levantaron en hombros, dando delirantes vivas al ejército.

Después de recorrer los manifestante las principales calles de la ciudad, depositaron las banderas en la alcaldía, de donde las recogerán hoy, saliendo a verificar una cuestión en favor de las víctimas del ejército de Cuba, la cual hubo de suspenderse por el mal tiempo el domingo último.

En Barcelona

Se han recibido de esa capital del principado noticias dando cuenta de la excitación que reina en todas las clases sociales.

Dicen que un asiduo concurrente al Ateneo Barcelonés, D. Andrés Palma, muy conocido que si los norteamericanos intervienen en la guerra de Cuba, comprará un vapor y pedirá patente de corso.

Asegúrase que otros seguirán su ejemplo.

Los republicanos

El Consejo interino del partido republicano nacional, unido por extraordinario ayer tarde, con motivo de los gravísimos acontecimientos políticos, ha hecho por aclamación las declaraciones siguientes:

Primera. Que la disolución de las Cortes es un atentado contra la dignidad nacional, en los momentos mismos en que un Parlamento extranjero reconoce la beligerancia de los rebeldes que guerrean contra la madre patria en las provincias españolas de Cuba.

Segunda. Que los ambiguos términos en

que está redactado el decreto de disolución que hoy publica la *Gaceta* constituye una hipocresía y una debilidad.

Y ha tomado también por aclamación los siguientes acuerdos:

Primero. Que a reservar de obrar, según la marcha de los sucesos y ajustar éstos las resoluciones del partido nacional, aconseja a sus correligionarios que no emprendan trabajos electorales para las futuras Cortes, porque aun siendo la lucha legal, uno de los procedimientos señalados en el manifiesto de 30 de Junio, las circunstancias en que hoy está el país impiden al partido republicano ir a las urnas con decoro. La patria lo exige, y el partido republicano nacional obedece sus inspiraciones:

Segundo. Inviat a los señores individuos de la minoría republicana y a las representaciones de todos partidos, para que juntos en un sentimiento común y patriótico, deliberen y adopten con urgencia las resoluciones proporcionadas a las circunstancias.

Madrid 29 de Febrero de 1896.—Juan Gualberto Ballesteros.—Eduardo Baselga.—José Carvajal.—Alejo García Moreno.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Ricardo Lupiani.—Francisco Madrid-Dávila.—Miguel Morayta.—José Muro.—Enrique Pérez Lirio.—Jasús Rodríguez de la Cruz.—Calixto Rodríguez.—Lázaro Somoza.—Alfredo Vicenti.—Enrique de Alba.

BALANCE DEL BANCO

La situación económica del Banco de España, en relación con la Hacienda, no mejora.

El balance que publicó anoche es casi el mismo que el de la semana anterior.

La cifra de la circulación fiduciaria es en la actualidad de **1.012.244.100 pesetas**.

Las demás cifras han experimentado pequeñas alteraciones. La de los descuentos es de 183.977.293 pesetas; la de los préstamos 209.980.514, y la de las cuentas corrientes 384.435.967 pesetas.

Noticias

Aparición del guardia civil

El guardia civil Tomás Marcos se presentó ayer mañana espontáneamente al Juzgado militar que instruye la sumaria por su desaparición.

Tomás, según nuestras noticias, parece que ha declarado que su propósito fué desertar del cuerpo a que pertenece.

Por disposición del juez quedó incomunicado en la casa cuartel.

Casamiento por sorpresa

Refiere *El Día* que hallándose en el confesionario a las siete de la mañana de ayer el párroco de San Jerónimo, se presentaron ante él una señorita y un caballero.

El párroco, creyendo que iban a confesarse le dijo al caballero:

—Aguarde usted, que confesaré primero a esta señorita.

A lo que él respondió:

—No es eso, sino que quiero a la señorita doña... por esposa.

Y ella respondió enseguida:

—Y yo a D... por esposo.

El párroco, repuesto apenas de su sorpresa y viendo que no tenía ya remedio impedir el acto llevado a cabo contra su voluntad, hizo pasar a los novios a la sacristía, donde parece les indicaron el camino que habían de seguir para legalizar el matrimonio.

En la parroquia de San Jerónimo se han hecho muchos comentarios sobre este hecho.

Los novios, jóvenes ambos, son muy conocidos en la alta sociedad madrileña y están unidos por vínculos de parentesco a personajes políticos y grandes de España.

Dicen de Coruña que la subida del pan no será de diez céntimos en kilo sino de cinco, según un escrito presentado por los panaderos. A pesar de esto, sigue la indignación del pueblo, pues no se aumenta el precio del pan fino, y se encarece el que consume el pobre.

Obreros de diferentes oficios han publicado una hoja convocando a un *meeting*, que se celebrará hoy para protestar de la subida.

Dicen de El Ferrol:

Todas las investigaciones hechas para averiguar el paradero de los tripulantes del falcón *San Antonio* que salió de Mugarlos hace cuatro días, han salido infructuosas.

La prensa local da por perdida toda esperanza.

Los vecinos de Mugarlos que salieron por tierra y mar en busca de los tripulantes del *San Antonio*, han regresado sin dar esperanzas. Las mujeres de los tripulantes, que durante tres días estuvieron esperándoles en la playa, vistiendo de luto, pues los creen perdidos.

Este triste presentimiento se confirma, habrán perecido dieciocho hombres, la mayoría casados, que dejan sumidos en la desesperación a sus esposas, sus hijos, sus padres y sus hermanos.

Los tripulantes iban con un fegonero y un marinero de la armada que estaban disfrutando licencia.

Se llamaban Antonio Deus, Manuel Pereira, Francisco Carrera, Severiano Cerbelo, Damián Pedreira, Félix Fernández, Rogelio Fernández, Luis Blanco, Antonio Allegue, Juan Martínez, José Mier, Ramón Allegue, José Fernández, Pedro Rodríguez y Jesús Montes.

La sociedad «La Peña» organiza una función a beneficio de las familias de los pobres naufragos.

También se organizan otros espectáculos con objeto de proporcionarles recursos.

La causa de Cuenca

Se ha dictado auto en la causa instruida contra varios empleados de la delegación de Hacienda de Cuenca por retrasos.

La Sala ha sobreseído libremente respecto al inspector, al interventor Sr. Rivero y oficiales Sres. Moreno y Soler, provisionalmente procesados, y abierto el juicio en cuanto a 26 procesados, empleados tres de ellos, otro alcalde, otro recaudador y los demás agentes ejecutivos.

Telegrama oficial

Jaén 29.—Alcalde de Quesada participa que anoche se declaró un horrosado incendio en un horno de pan de aquella población propiedad de Quintín Carrasco, propagándose a las casas contiguas de Miguel Alcalá y Anselmo López, las cuales sufrieron grandes desperfectos.

No hay que lamentar desgracias.

Una comisión del Consejo de Agricultura ha conferenciado con el señor ministro de Fomento sobre asuntos que interesan a la agricultura nacional.

El señor marqués de Casa Pacheco, que forma parte de dicha comisión, solicitó del Sr. Lináres Rivas que dedicase atención especial a combatir la plaga de la langosta que se ha presentado en Extremadura, Ciudad Real y Toledo.

El señor ministro de Fomento prometió hacer cuanto estuviera de su parte en favor de la agricultura.

El último premio mayor de la Lotería Nacional ha sido distribuido en Bilbao entre varios sirvientes y algunos operarios de minas.

A continuación de una linda portada de Huertas, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana cuatro curiosísimas páginas de crónica de Cuba con fotografías y dibujos. Sigue luego un precioso artículo de Roure, cuyas ilustraciones son debidas también al pincel de Huertas; dos poesías, titulada una de ellas «La caza de la perdiz», por Manuel Reina, y la otra «El final de una jota» ilustradas respectivamente por Estevan y Gascón; fotografías de los últimos embarques de tropas y de la comedia *Maria del Carmen*, reientemente estrenada en Madrid; la consabida nota política de Mecachis y otros trabajos más, que forman un número tan sugestivo como variado.

Ultimas notas

La cuestión del día, dámosla extensamente en las secciones respectivas. Aquí solo diremos que la agitación popular sigue en aumento.

En los mercados esta mañana reinó extraordinaria excitación, y a la hora en que escribimos estas líneas, en las calles, en los paseos y frente a la Universidad hay numerosos grupos comentando las noticias de la prensa.

En este momento se reúnen las minorías republicanas, bajo la presidencia del Sr. Pi, para tomar una resolución colectiva. Reinan temperamentos de energía. Es probable que se acuerde el retraimiento en las próximas elecciones y celebrar algún *meeting* de protesta.

En los círculos republicanos mucha animación. El centralista ha invitado a los republicanos a que concurren por la tarde y por la noche para tratar de los acontecimientos del día.

Dícese que se había recibido en el ministerio de Estado un telegrama del Sr. Dupuy de Lome, asegurando que el gobierno de Washington, a pesar de la votación del Senado no había cambiado de actitud para con España.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Téngese que en Valencia se repita hoy la manifestación de ayer, con motivo de que hoy recorrerán las calles de Valencia siete estudiantinas organizadas por iniciativa del Ayuntamiento, postulando para arbitrar socorros destinados a los soldados hijos de aquella provincia que regresen inútiles de lacampaña de Cuba.

Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 28 | DÍA 29 |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int. | 64 70 | 64 75 |
| Idem id. pequeños. | 71 00 | 71 75 |
| Idem id. fin corriente. | 64 35 | 64 65 |
| Idem id. fin próximo. | 64 50 | 64 55 |
| Nuevas series G y H. | 69 80 | 69 80 |
| Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). | 74 90 | 74 95 |
| Idem id. pequeños (1891). | 77 09 | 75 00 |
| Nuevas series G y H (1891). | 83 25 | 83 05 |
| Deuda al 4 0/0 amortizable. | 79 00 | 80 00 |
| Idem pequeños. | 81 00 | 80 00 |
| Billetes de Cuba (1888). | 93 95 | 93 95 |
| Idem 1890, núms. 1 a 825.000. | 81 25 | 81 70 |
| Idem del Banco hipotecario. | 000 00 | 000 00 |
| Cédulas hipot. al 5 0/0. | 102 75 | 000 00 |
| Idem al 4 0/0. | 00 00 | 89 10 |
| Acciones Banco de España. | 376 00 | 000 00 |
| Compañía de Tabacos. | 192 00 | 191 75 |

METALES PRECIOSOS

| | | |
|-------------------------|-------|-------|
| Centenes antiguos. | 21 50 | 21 50 |
| Idem nuevos. | 17 00 | 17 00 |
| Oro antiguo. | 18 25 | 18 25 |
| Nuevo. | 18 25 | 18 25 |

CAMBIO

| | | |
|---------------------------|-------|-------|
| Londres, a la vista. | 29 96 | 30 00 |
| Idem a 8 días vista. | 00 00 | 00 00 |
| París, a la vista. | 18 80 | 18 85 |
| Idem a 8 días vista. | 00 00 | 00 00 |

Bolsín

Madrid: Contado, 64,75.—Fin de mes, 64,65.—Próximo, 64,55.—Exterior, 74,95.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 93,95.—Banco, 376,00.—Tabacos, 191,75. Barcelona, 64,70.—París, 63,25.

Temperatura

A las siete de la mañana, 4 centígrados.

A las doce, 10.

A las cinco de la tarde, 7.

El barómetro señala variable.

VINO DE CHASSAING. Dispepsia. FOSFATINA FALIERES, alimento para los niños.

PÓLVOS LAXANTES DE VICHY, constipación.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma [el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

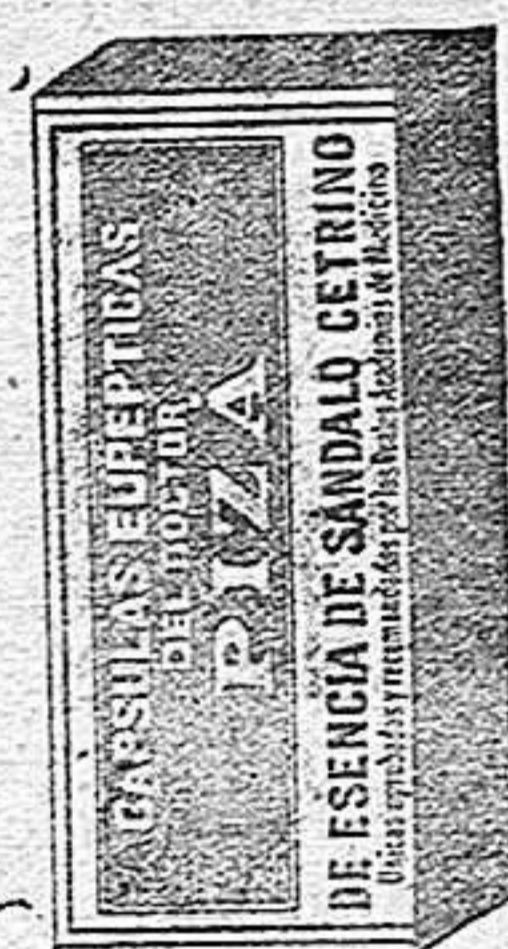
La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

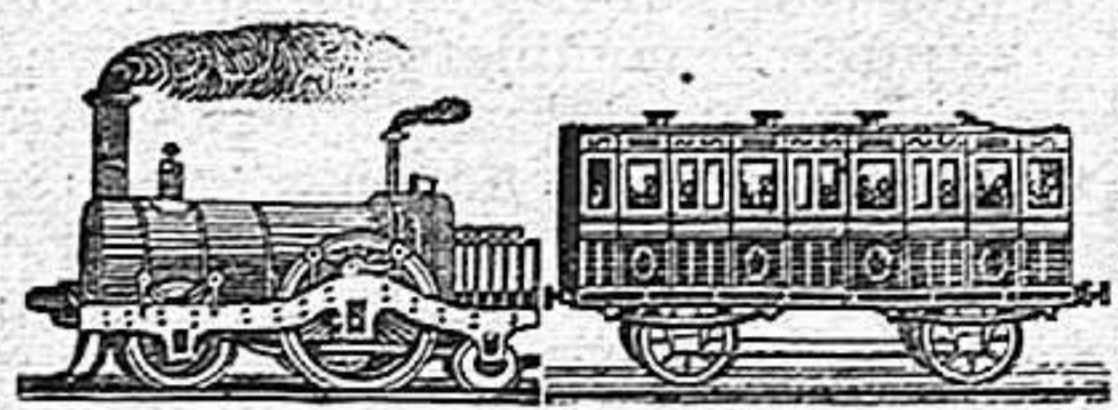
Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8^h 12 mañana, 2^h 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11^h 45 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12^h 15 (mixto) y 5^h 45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

POR GAS

El pago del dividendo activo correspondiente á 1896 acordado repartir, se efectuará diariamente desde el 19 del actual hasta el 5 de Marzo próximo, en las oficinas de esta Sociedad, desde las diez de la mañana á la una y media de la tarde, y pasado dicho día solamente los jueves.

Los Sres. accionistas que no hayan de cobrar personalmente deberán proveer á sus encargados de la correspondiente autorización.

Palma 17 Febrero de 1896.—El Director, Eusebio Pascual.

FERRO-CARRIL DE ALARO

La Junta administrativa de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 10 de marzo próximo á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich número 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación suficiente de acciones, tendrá lugar el día 16 siguiente, en la misma hora y sitio, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace desde ahora.

Palma 24 de febrero de 1896.—El presidente, Pedro Sampol.—El secretario, Antonio Mulet.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo de beneficios acordado repartir en Junta general de ayer como complemento del correspondiente al último ejercicio pudiendo percibirse su importe todos los días no festivos desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

Para el cobro se requiere la presentación personal del que figure como dueño de las acciones cuyo dividendo se satisfaga, ó una carta-autorización á favor de la persona encargada de realizarlo.

En esta Secretaría se facilitarán impresos para tales autorizaciones.

Palma 2 de Marzo de 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Alomar.

CONFERENCIAS CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Focas mr.

Santo de mañana

San Olegario arz.

Jubileo de Cuarenta Horas

En las Capuchinas se celebrará el sagrado Corazon de Jesus.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias



Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y seris . . . 3^o00 Ptas.
Media página por día, encuadernado como el anterior . . . 2^o50
Media página por día, encuadernación económica . . . 2^o00

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Cadená, 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un réntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de pal bras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretenéis las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas (emplumado).

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por ciento de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Saló